



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Selección Interna 2 cargos de Prof. Asistente DS GTL - EX-2021-00041898- -UNC-ME#FAMAF

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, responsable del Grupo de Teoría de Lie, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. 115), en ese Grupo; y

CONSIDERANDO:

Que el Grupo de Teoría de Lie dispone de dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple. Uno proveniente de la renuncia del Dr. Ignacio ZURRIÁN (Legajo 41.971) al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por aplicación de la Ord.CD 02/2013 y su modificatoria 02/2014 y el segundo (código interno 115/24), de la renuncia de la Dra. María Eugenia BERNASCHIN (Legajo 45.803);

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N.º 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N.º 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (cód 115), en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTICULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dra. Carina BOYALLIÁN

(Prof. Titular DSE)

Dra. Cynthia WILL

(Prof. Asociada DSE)

Dr. Iván ANGIOÑO

(Prof. Asociado DSE)

Miembros Suplentes

Dra. Sonia NATALE

(Prof. Titular DSE)

Dra. María Laura BARBERIS

(Prof. Titular DE)

Dr. Pablo ROMÁN

(Prof. Asociado DSE)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 13 al 19 de mayo de 2021 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente , en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO), del Sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema, al correo electrónico de la Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 27 de mayo de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

